



Podas

Esta práctica tiene como objetivo mantener un número constante de hojas (35 a 40), necesarias para los procesos fisiológicos de la palma aceitera y facilitar la labor de cosecha. Consiste en el corte de hojas bajas envejecidas o que por alguna causa hayan perdido más del 50% del área foliar y, por lo tanto, no son útiles para las plantas. La poda se realiza una vez por año, en los meses de menor precipitación y mínimas labores en la plantación.

No se deben podar aquellas hojas por donde emerge y sostiene el racimo. En plantas jóvenes (menor a cinco años), la eliminación de hojas es mínima y se limita exclusivamente a hojas secas y destruidas.

La labor se realiza con cuidado, a fin de no causar heridas al estípite (tronco), bases foliares (tocón) de hojas adyacentes, ni al pedúnculo del racimo, lo que daría lugar al ataque de insectos, como la Gualpa (*Rhynchophorus palmarum*) que podría causar la muerte de la planta. El corte de hojas se efectúa lo más cerca del estípite, en la parte más angosta del tocón dejando unos 15 cm de la base del peciolo de la hoja, a fin de evitar la retención de frutos.

Las hojas cortadas se pueden distribuir en dos formas:

1. Colocarlas en las interlíneas o “paleras”, para evitar que obstruyan las labores de cosecha y recolección de fruto.
2. Dejarlas conforme caen al suelo, repicarlas y retirar su parte basal (aquella con espina) y colocarlas entre las plantas, con lo que logramos una mejor distribución de la materia orgánica. Para efectuar esta labor en plantaciones jóvenes, se utilizan herramientas como machete, podones o palín y, en palmas de más de tres metros de altura, se utiliza el cuchillo malayo.